

Las Relaciones Franco-Españolas

Gonzalo Butrón Prida,
Profesor Titular Historia
Contemporánea, UCA.

La batalla de Trafalgar ocupa un lugar destacado en la resolución de la lucha por la supremacía política y económica desarrollada en el mundo occidental durante toda la Edad Moderna, puesto que contribuyó a la reordenación del equilibrio de poder imperante en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII. Desde los años treinta de aquel siglo, y tras el ensayo de distintas alianzas, España participó en esta lucha junto a Francia, a la que le unían, desde la Guerra de Sucesión, toda una serie de intereses dinásticos y estratégicos, y con la que compartía, además, la rivalidad con Inglaterra y Austria, los dos enemigos principales de España. La alianza con Francia también estaba justificada, en primer lugar, por el deseo de afrontar con garantías la defensa de los intereses españoles en América frente a la creciente presión inglesa, y, en segundo lugar, por la perspectiva de aprovechar la rivalidad franco-austriaca para recuperar posiciones en Italia.

De este modo, quedó planteada una alianza que, ya a finales del Setecientos, evolucionaría desde una posición de entendimiento de dos potencias de entidad similar e intereses comunes, hacia otra de subordinación de España con respecto a Francia. El estudio del desarrollo de este proceso, que incluyó breves etapas de distanciamiento, e incluso de enfrentamiento abierto, permite comprender la situación de las relaciones

franco-españolas a principios del siglo XIX, cuando tuvo lugar la batalla de Trafalgar. El grado de supeditación a los dictados de París alcanzó en aquel tiempo su mayor dimensión, de ahí que no haya de extrañar que los recursos españoles, principalmente los navales, fueran empleados en función de los intereses de la Francia napoleónica.

La revolución Francesa y la posición internacional de España

Recién comenzado el último cuarto del siglo XVIII, el levantamiento de los colonos ingleses en el Norte de América ofreció a franceses y españoles la oportunidad de debilitar al enemigo común. Francia actuó de inmediato, y apoyó abiertamente a los sublevados, en tanto que España sólo les procuró ayuda de manera soterrada, y no fue hasta la conclusión en 1779 de la Convención de Aranjuez, cuando se comprometió a participar activamente en la lucha contra Inglaterra. La contienda terminó en 1783 con la firma de la Paz de Versalles, que permitió a España recobrar gran parte de los territorios perdidos en las últimas décadas. Pese a la apariencia de éxito, el resultado de Versalles no fue tan satisfactorio, sobre todo a medio plazo: por un lado, por el alto precio económico que tuvo la guerra, que endeudó fuertemente al Tesoro español y no menos al francés; por otro lado, por la repercusión política de la creación de los Estados Unidos de América, ya no sólo por el importante precedente sentado con respecto a las colonias españolas, sino también por el sistema político adoptado por el nuevo estado un régimen republicano regulado por una declaración de derechos y una constitución, que representaba un desafío claro al Antiguo Régimen todavía imperante en Europa.

Sin apenas tiempo de asumir la enorme dimensión del proceso iniciado en el Norte de América, las potencias europeas tuvieron que afrontar una segunda prueba de fuego, nacida esta vez en el corazón mismo de Europa.

En un principio, la revolución

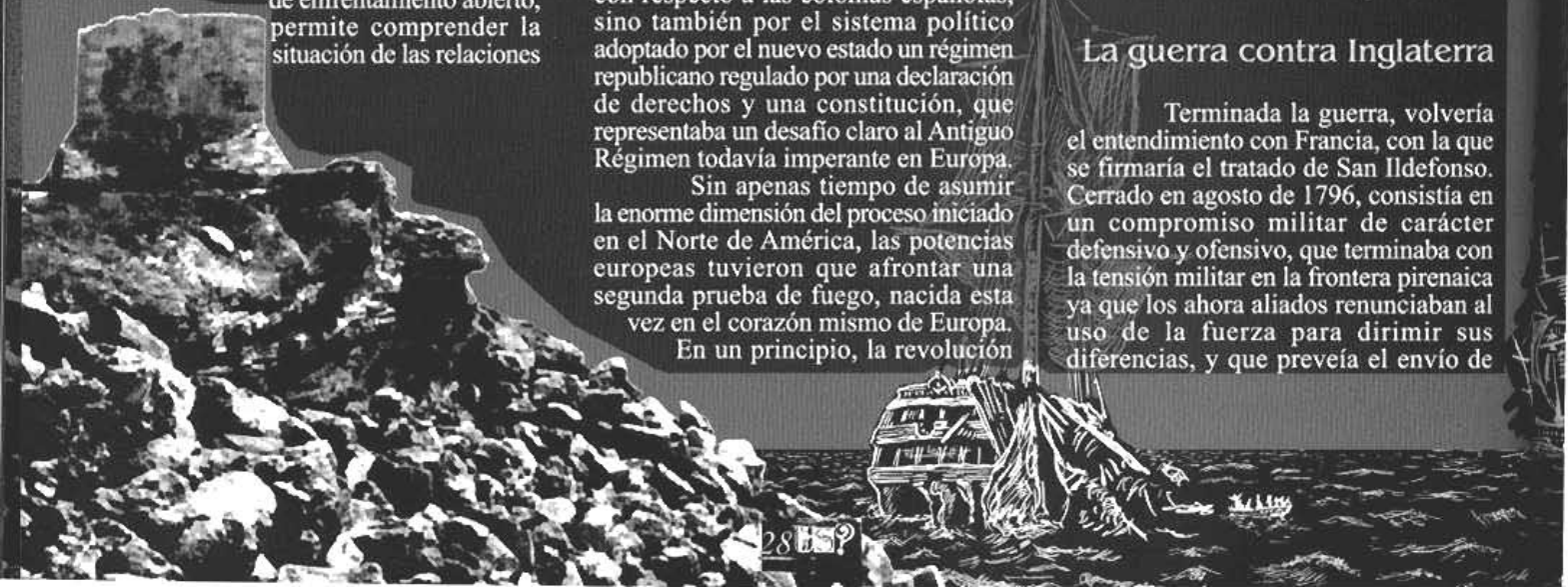
francesa debilitaría el entendimiento franco-español, puesto que su ataque a los fundamentos del antiguo orden alarmó al gobierno ante la posibilidad de una extensión de la revolución a España. No obstante, mientras que el proceso revolucionario respetó el sistema monárquico, la reacción oficial fue de cautela, pues ni se deseaba poner en peligro la vida de Luis XVI, ni se pretendía llegar a un enfrentamiento con Francia que alterara los planteamientos de la política exterior de equilibrio y freno del poder inglés y que, llegado el caso, agravara la crítica situación económica interna.

El inicio de la fase más exaltada de la revolución francesa descalificó la política contemporizadora seguida por Floridablanca y Aranda. En efecto, el destronamiento de Luis XVI y la proclamación de la república, junto a la mayor agresividad exterior demostrada por los franceses, condicionó la alineación española junto a la mayoría de las grandes potencias, aliadas con el fin de frenar la expansión de la influencia francesa en el ámbito territorial y en el ideológico. Se impuso entonces una actitud más beligerante, acorde con la del resto de monarquías europeas, que se mostraron claramente contrarrevolucionarias.

En enero de 1793, ya con Godoy al frente del gobierno español, se produjo la ejecución de Luis XVI, que despejaría el camino hacia la guerra. En un primer momento, el signo de la guerra favoreció a España, cuyas tropas, al mando del general Ricardos, invadieron el Rosellón. Ahora bien, lastrado por sus propias limitaciones, el ejército español no tardaría en ceder posiciones. En todo caso, el ejército revolucionario tampoco estaba en las mejores condiciones, pues le faltaban hombres y suministros, y debía atender otros frentes. Además, el gobierno francés no dejaba de reconocer que su principal enemigo era Inglaterra, para cuya derrota necesitaba la colaboración de su antiguo aliado. Por todo ello, Francia planteó, una vez que sus tropas habían conseguido una posición ventajosa, la necesidad de llegar a un acuerdo de paz, finalmente alcanzado en Basilea en julio de 1795.

La guerra contra Inglaterra

Terminada la guerra, volvería el entendimiento con Francia, con la que se firmaría el tratado de San Ildefonso. Cerrado en agosto de 1796, consistía en un compromiso militar de carácter defensivo y ofensivo, que terminaba con la tensión militar en la frontera pirenaica ya que los ahora aliados renunciaban al uso de la fuerza para dirimir sus diferencias, y que preveía el envío de



ayuda militar en caso de ataque inglés, o de algún enemigo común, contra cualquiera de las dos potencias firmantes. Aunque no se pudiera hablar ya de pacto dinástico, San Ildefonso representaba, en cierto modo, una renovación de los Pactos de Familia, sólo que esta vez ya no se firmaba entre dos potencias de entidad similar, sino entre una potencia en ascenso Francia, que iría imponiendo sus intereses sobre una potencia en declive España, con el consiguiente uso de sus recursos en la consecución de objetivos que, o bien eran ajenos a sus intereses, o bien sólo beneficiaban indirectamente a España.

Las razones que permiten explicar este retorno al entendimiento con Francia responden a circunstancias de orden interno y externo. En el interior pesó la lección de la Guerra de la Convención que no sólo sacó a relucir la debilidad militar española, sino que agravó los problemas económicos de la Monarquía, endeudada en adelante de forma irreversible. También hay que tener en cuenta la hostilidad que empezaron a demostrar ciertos círculos cortesanos, nobiliarios y eclesiásticos hacia Godoy, que fue objeto de una campaña de descrédito sustentada tanto sobre las sombras presentes en su meteórica carrera, como sobre su sospechosa relación con la familia real. Viendo en peligro su poder, Godoy buscaría apoyo en el exterior, hasta caer en una creciente dependencia de la protección francesa.

En cuanto a los factores externos, el gobierno español, alejado en Basilea de la coalición contrarrevolucionaria formada por la mayor parte de las potencias europeas, temía quedar aislado y, por tanto, incapaz para defender sus intereses en el plano internacional. Por tanto, la alianza francesa se presentaba de nuevo como esencial para la consecución de los objetivos de la política exterior española del siglo XVIII: de un lado, la lucha en América frente a los ingleses, inmersos en una alarmante carrera de armamento; de otro lado, la defensa de los intereses españoles en Italia, donde se confundían los intereses de Estado con los dinásticos.

La recuperación de la alianza con Francia llevaría casi de inmediato al inicio de una nueva etapa bélica contra Inglaterra, y al descarte, en consecuencia, de la posibilidad de seguir una política neutral. Esta opción era defendida, por ejemplo, por dos de los grandes políticos españoles del momento, Aranda y Jovellanos, que consideraban que sólo la paz y la neutralidad asegurarían el futuro de España, hipotecado por la alianza con cualquiera de las dos potencias en liza. Ahora bien, la tesis neutralista, debatida recurrentemente en

los años siguientes, y considerada por el propio Godoy en más de una ocasión, nunca llegaría a imponerse, pues se acabó siempre por considerar improcedente el abandono del entendimiento con Francia. A la hora de la verdad, el gobierno español, descontento con la presión inglesa en las colonias, se unió a Francia y declaró la guerra a Inglaterra en octubre de 1796. Las hostilidades se rompieron en 1797, dando lugar a una guerra que se prolongó durante cinco años, hasta la firma de la paz de Amiens en marzo de 1802.

Estos años de guerra marcarían un punto de inflexión en las relaciones hispano-francesas, cada vez más caracterizadas por la desigualdad, patente en el progresivo empleo de los recursos españoles al servicio de los intereses de Francia, que entendía que la situación política del momento exigía una actitud siempre ofensiva, perspectiva que contrastaba con la percepción de la Corte española, que consideraba la alianza francesa desde un punto de vista más conservador, destinada fundamentalmente a hacerse respetar en el escenario internacional, y a disuadir por tanto a Inglaterra del ataque a sus posesiones.

En principio, el objetivo de la nueva guerra era el debilitamiento de la posición internacional de Inglaterra, que pasaba por la destrucción de su poder naval, de ahí que Francia articulara una doble estrategia, basada, por una parte, en el hostigamiento de Inglaterra en el Atlántico, una política que incluiría el ataque a Portugal, tradicional aliado inglés; y, por otra parte, en la presión sobre las posiciones inglesas en el Mediterráneo, sobre todo en Malta y en Egipto, consideradas esenciales para la quiebra de las rutas comerciales inglesas.

Para cumplir el primer punto del proyecto Francia dispuso, gracias a la colaboración de las escuadras española y holandesa, de una fuerza naval numéricamente superior a la inglesa. Ahora bien, la superioridad aliada desaparecía en otros aspectos, en los que franceses, holandeses y españoles eran inferiores, puesto que ni sus mandos dominaban los avances tácticos y estratégicos desarrollados por los ingleses en las últimas décadas, ni su marinería contaba con la formación y la experiencia de la inglesa, de manera que, a la hora de la verdad, y como quedaría demostrado en los primeros enfrentamientos, la superioridad numérica no sería suficiente para batir a los ingleses. En estas circunstancias, no ha de extrañar que la primera fase de la guerra resultara nefasta para España y sus aliados. Por ejemplo, en 1797, la escuadra mandada por José de Córdova no pudo hacer valer su superioridad numérica, de manera que, a pesar de

disponer de veinticuatro navíos, entre ellos el *Santísima Trinidad*, el mejor del momento, sucumbió en San Vicente frente a la mayor experiencia y mejor disposición táctica de los ingleses que, dirigidos por Jervis y Nelson, sólo contaban con quince navíos.

Muy vinculada a la rivalidad naval se encontraba una cuestión que se convertiría en clave en los años siguientes, esto es, la necesidad de romper los lazos que unían a Inglaterra y Portugal, puesto que si Inglaterra perdía las facilidades estratégicas y económicas que le reportaba su relación con Portugal, no sólo se quedaría sin un apoyo esencial en su lucha contra España y su comercio colonial, sino también desequilibrada en su competencia con Francia por el dominio europeo.

Los gobiernos de Francia y de España tenían pareceres diversos sobre el asunto. Para el primero, había que conquistar Portugal y utilizar su territorio como moneda de cambio en una futura negociación con Inglaterra; por el contrario, desde Madrid se prefería una acción rápida y contundente, capaz de arrancar a Portugal de la dependencia inglesa, pero sin necesidad de cambiar ni su forma de gobierno, ni la configuración de su territorio. Las bases de la intervención, fijadas en el convenio firmado en Madrid a principios de 1801, conciliaron los criterios españoles y franceses. En concreto, el convenio planteaba la intervención española en Portugal, que contaría con apoyo francés si fuera necesario, y que debía conseguir que la Corte de Lisboa renunciara a su alianza con Inglaterra y cerrara sus puertos a sus navíos. El acuerdo estipulaba, además, la ocupación de una parte del territorio portugués, que sería retenido con el fin de obtener la devolución de Trinidad y Menorca a España y la entrega de Malta a Francia.

La negativa portuguesa a ceder a las peticiones franco-españolas condujo a una guerra ejecutada y controlada por España, conocida como *Guerra de las Naranjas*. La contienda fue rápida se resolvió en poco más de dos semanas, y se desarrolló conforme a los intereses españoles, como queda de manifiesto en el Tratado de Badajoz, firmado a principios de junio de 1801. Sus condiciones fueron, de acuerdo con las preferencias del propio Carlos IV, poco onerosas para Portugal, que se comprometió a cerrar sus puertos a los ingleses y tuvo que pagar una indemnización de guerra, pero que, con la excepción de la entrega de una parte de la Guayana a Francia y de Olivenza a España, conservó su integridad territorial, amenazada desde un principio por los planes de Napoleón.

A diferencia de lo ocurrido en el frente Atlántico, en el que la victoria

Las Relaciones Franco-Españolas

sobre Portugal parecía mejorar la posición de los aliados después del mal comienzo de San Vicente, en el Mediterráneo las operaciones militares siguieron una evolución menos favorable a los intereses franco-españoles. La apertura de las hostilidades comenzó con la atrevida decisión francesa de atacar Egipto, que propició la reacción de todas las potencias interesadas en el mantenimiento del statu quo mediterráneo Inglaterra, Rusia y Turquía. El resultado fue la destrucción de la escuadra francesa del Mediterráneo y el aislamiento de sus tropas en Egipto. Además, la ofensiva anti-francesa incluyó el ataque contra España, que perdió de nuevo Menorca a finales de 1798.

A pesar de los reveses, Bonaparte fue capaz de enderezar su posición y, por ejemplo, logró aprovechar los celos existentes entre austriacos y rusos para devolver a Francia su posición de fuerza en el continente, incluyendo el recién recobrado dominio sobre Italia. Precisamente, la perspectiva de la recomposición del mapa italiano puso sobre la mesa una cuestión recurrente en la política exterior española: el destino del ducado de Parma, que, al igual que sucediera con la cuestión portuguesa, resulta clave a la hora de entender la persistencia de la alianza hispano-francesa. En la política italiana española pesó, fundamentalmente, el deseo de garantizar el futuro del ducado de Parma, asunto que llevó a la firma del llamado Segundo Tratado de San Ildefonso en octubre de 1800. Los términos del Tratado, confirmado un año más tarde en Aranjuez, son buena muestra de la subordinación de los intereses de Estado a los intereses dinásticos, toda vez que aceptaba las exigencias económicas y militares francesas a cambio de asegurar el futuro político del hijo del duque de Parma, casado con una hija de Carlos IV.

Habiendo implicado de este modo a España en su política mediterránea, Bonaparte diseñó su estrategia contando con el apoyo de la armada española. No obstante, los distintos planes de acción naval franco-española, dirigidos principalmente a liberar el importante ejército dejado en tierras

africanas y a recuperar Menorca, no llegaron a ponerse en práctica, y fueron pospuestos ante la supremacía que seguía demostrando Inglaterra en el mar.

El ciclo bélico comenzado en 1796 terminaría en marzo de 1802 con la firma de la paz de Amiens, que abrió una breve etapa de paz. Los términos del tratado no fueron especialmente favorables para España, si bien el deseo de paz estaba tan extendido, y la posición política y económica del gobierno español era tan comprometida, que la paz no sólo fue aceptada, sino incluso bien recibida.

Las consecuencias de la guerra: los orígenes del declive español

La resolución de las cuestiones italiana y portuguesa de acuerdo a los intereses españoles si no del Estado, al menos sí de la dinastía, así como la recuperación de Menorca, no impiden hacer un balance negativo de los primeros años de alianza con la Francia revolucionaria, puesto que la guerra contra Inglaterra, y la consiguiente interrupción de las relaciones con las colonias, tuvo graves consecuencias tanto económicas como políticas. En el plano económico, supuso una nueva paralización del comercio colonial que agravó los problemas financieros originados al Estado por las constantes guerras; mientras que en el plano político se resintieron los vínculos entre la Península y los territorios de ultramar que, liberados temporalmente del monopolio español, tomaron conciencia de la posibilidad de un desarrollo propio. Con todo, hay que señalar que los vínculos con la metrópoli eran todavía fuertes y que en 1802, una vez terminada la guerra, el comercio ultramarino mostró signos de recuperación y no tardó en volver a alcanzar los niveles previos a la guerra.

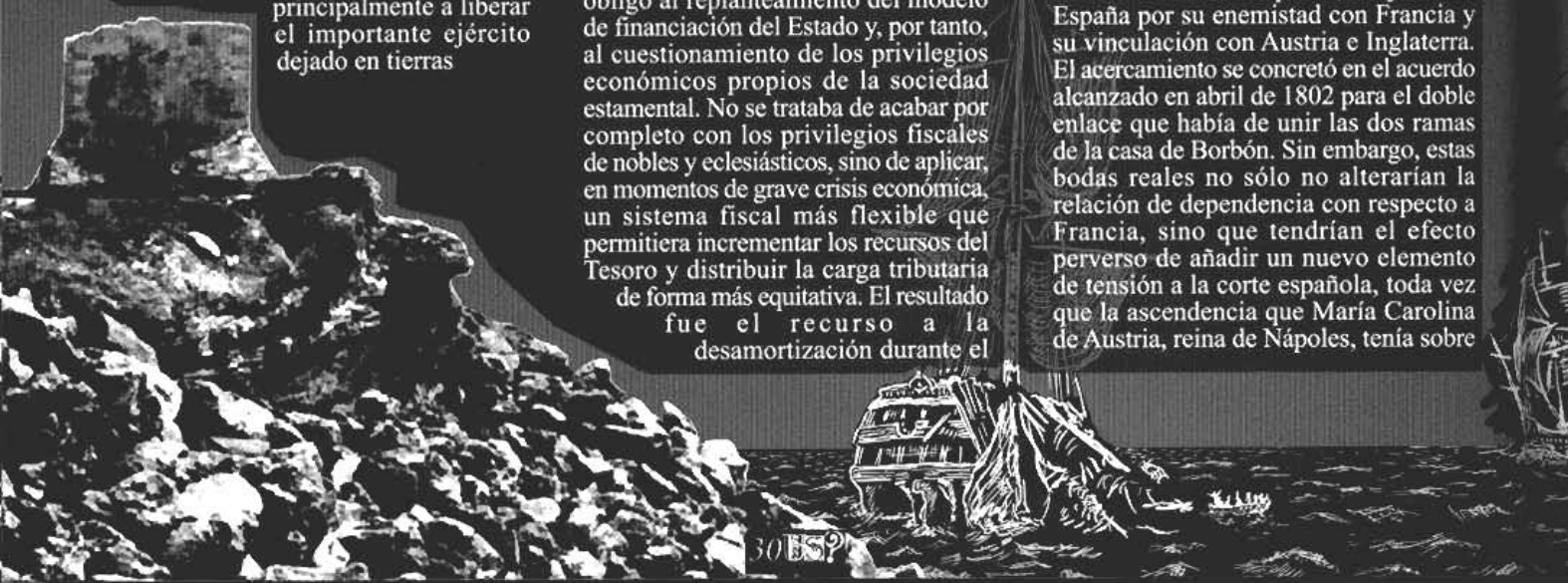
Aún así, la crisis económica fue de envergadura, y desembocó en una situación financiera tan grave que obligó al replanteamiento del modelo de financiación del Estado y, por tanto, al cuestionamiento de los privilegios económicos propios de la sociedad estamental. No se trataba de acabar por completo con los privilegios fiscales de nobles y eclesiásticos, sino de aplicar, en momentos de grave crisis económica, un sistema fiscal más flexible que permitiera incrementar los recursos del Tesoro y distribuir la carga tributaria de forma más equitativa. El resultado fue el recurso a la desamortización durante el

verano de 1798, cuando el gobierno se encontraba en una situación de bancarrota inminente debido a la sobre emisión de deuda pública. Esta política no fue bien recibida por los privilegiados, que comenzaron a retirar su apoyo a la Corona y a reaccionar frente al grupo político encabezado por Godoy. De este modo, se fue creando una corriente de oposición que crecería en importancia conforme el gobierno insistiera en su política de reformas, y que acabaría rompiendo el consenso en la clase política del Antiguo Régimen en España, una ruptura que debilitó la posición del gobierno, y que propició, en último término, la caída final de España en la órbita francesa, ahora ya no como aliada, sino como subordinada.

El potencial naval español al servicio de Napoleón

El respiro representado por la paz de Amiens fue pequeño, frustrado en mayo de 1803 por el retorno a la lucha franco-británica, apenas transcurrido un año de la firma del acuerdo de paz. En buena medida, la paz había sido entendida más como una tregua que como una solución definitiva, pues ambas potencias siguieron armándose, y buscaron aliados con los que contrarrestar la superioridad demostrada por el rival en cada terreno, esto es, los franceses volverían a mirar hacia España con el fin de anular el poder naval inglés, en tanto que los ingleses recurrieron a las potencias del Centro y el Este de Europa con la esperanza de neutralizar la maniifiesta superioridad del ejército francés en tierra.

En esta ocasión, el gobierno español, de nuevo bajo la dirección de Godoy, apostaría por la neutralidad, e intentaría buscar una alternativa al alineamiento con Francia o Inglaterra, que hasta entonces había parecido ineludible. Por una parte, Godoy llegó a plantear una alianza con Rusia y Prusia, con las que esperaba formar un frente de potencias que permitiera evitar la participación en una guerra que ya había ocasionado demasiados quebrantos a la política y a la economía española. Al mismo tiempo, también se produjo un acercamiento a Nápoles, alejado de España por su enemistad con Francia y su vinculación con Austria e Inglaterra. El acercamiento se concretó en el acuerdo alcanzado en abril de 1802 para el doble enlace que había de unir las dos ramas de la casa de Borbón. Sin embargo, estas bodas reales no sólo no alterarían la relación de dependencia con respecto a Francia, sino que tendrían el efecto perverso de añadir un nuevo elemento de tensión a la corte española, toda vez que la ascendencia que María Carolina de Austria, reina de Nápoles, tenía sobre



su hija —casada con el príncipe Fernando—, haría de ésta el centro de las conspiraciones antinapoleónicas y, por ende, antigodoyistas, desarrolladas en Madrid en los años finales del reinado de Carlos IV.

En la práctica, ni el contexto interior, ni el desarrollo de los acontecimientos internacionales, permitieron que el proyecto neutralista, ni la consiguiente salida de la tutela francesa, prosperaran. En el interior, el aislamiento de Godoy lo llevó a unir su suerte al respaldo de Napoleón; mientras que en el exterior, el efecto combinado de la presión diplomática francesa y la persistencia de la hostilidad inglesa en los mares, impediría al gobierno español sustraerse de participar de nuevo en la guerra, en la que volvería a entrar a principios de 1805.

Desde la nueva ruptura de hostilidades, verificada en 1803, se había incrementado la presión de Francia, que entendía que el Tratado de San Ildefonso seguía en vigor. La resistencia española a prestar ayuda militar llevó a los franceses a plantear el reemplazo de la participación directa en el conflicto por una contribución de tipo económico. Después de duras negociaciones, y de la rebaja de las elevadas exigencias francesas, el gobierno español, que no estaba en condiciones de resistir la presión de la entonces todopoderosa Francia, transigió y, en octubre de 1803, compró en cierto modo su neutralidad mediante la firma de un tratado secreto que estipulaba el pago de un subsidio de cuatro millones de libras mensuales, así como la concesión de facilidades a los buques franceses en los puertos españoles.

La aceptación de las condiciones francesas, difícilmente admisibles por el resto de potencias como una afirmación de neutralidad, implicó el abandono de los proyectos de una salida alternativa a la participación en la guerra, de modo que, en adelante, el destino de España volvería a estar unido, y más que nunca supeditado, al de Francia, como lo demostraría el uso de sus recursos navales en la batalla de Trafalgar.

Al igual que sucediera en 1796, el proceso terminó con el retorno a la alianza abierta con Francia, condicionado, como entonces, por la conjunción de una serie de factores de carácter interno y externo. En el interior, volvió a contar la fragilidad de las bases del poder de Godoy, convencido de que sólo el estrechamiento de relaciones con Francia y la obtención del respaldo de Napoleón podrían asegurarle su posición presente y futura. En cuanto al exterior, pesó, como en el pasado, el temor a luchar en solitario contra Inglaterra, que de nuevo actuaba como si estuviera en

guerra con España. En este contexto, la apuesta por la guerra fue ganando terreno, hasta que la decisión fue definitivamente tomada cuando acababa 1804. Comenzaron entonces los preparativos militares, que incluirían, en virtud del nuevo acuerdo firmado con Francia en enero de 1805, la puesta al día de la armada española, que tenía que tener lista en marzo una flota compuesta de al menos 25 navíos.

El compromiso con Francia obligó a España a realizar un importante esfuerzo. En el plano económico, las exigencias financieras francesas pudieron ser atendidas gracias al acuerdo alcanzado con el famoso financiero Gabriel Ouvrard, que se convirtió, durante unos meses, en el personaje clave de las finanzas españolas, puesto que sufragó los gastos del gobierno, se convirtió en proveedor del ejército y de la marina, y suministró además trigo para paliar la carestía existente en España; todo ello, claro está, a cambio de letras pagaderas en América con fondos mejicanos, y de la creación, junto al propio Carlos IV, de una sociedad autorizada a comerciar con las colonias americanas mientras que durara la guerra con Inglaterra.

Contando con la colaboración naval y económica de España, Napoleón diseñó un ambicioso plan, destinado a obligar a Inglaterra a luchar en tierra. La clave de la operación residía en el traslado con éxito del ejército imperial a las costas inglesas; de ahí que la acción conjunta franco-española debiera comenzar por una maniobra de distracción de la flota inglesa que dejara desguarnecido el canal de La Mancha y permitiera trasladar a Inglaterra el poderoso ejército francés. La operación dio sus primeros pasos con éxito y a finales de marzo de 1805, frente a un Nelson despistado en el Mediterráneo, las escuadras franco-españolas comenzaron sus movimientos con cierta ventaja. Sin embargo, la fuerza aliada, mandada por Villeneuve, acabó perdiendo esa ventaja e impidiendo la ejecución del plan de desembarco en las costas inglesas.

Ante el cambio de planes, y en un escenario marcado por la falta de sintonía entre el gobierno francés y el almirante Villeneuve, la escuadra combinada se dirigió a Cádiz, donde quedó temporalmente inmovilizada por el bloqueo inglés. Ahora debía cumplir nuevos objetivos en el Mediterráneo, pero, al tener cortada la salida de la bahía de Cádiz, el cumplimiento de las órdenes de París pasaba, o bien por la espera a que la llegada del mal tiempo obligara a los ingleses a suspender el bloqueo que era la opción preferida por los mandos españoles, o bien por el enfrentamiento con el enemigo que sería

la opción impuesta a la postre por Villeneuve. Este último, desesperado por el conocimiento de su destitución, y dispuesto a corregir una situación que lesionaba su honor y ponía en juego su carrera, pensó en el empleo contra Inglaterra de la formidable fuerza que todavía se encontraba bajo su mando, puesto que, en su perspectiva, sólo una victoria sobre los ingleses le permitiría recuperar su prestigio. Sin contar con instrucciones específicas de su gobierno que, no obstante, le había insistido en la necesidad de no arriesgar la armada si no era en situación claramente ventajosa, y en contra también de las observaciones de los mandos españoles, el almirante francés acabaría adoptando una decisión que arrastraría a las fuerzas españolas a la batalla de Trafalgar, de cuyo desenlace y consecuencias se encargan otros trabajos incluidos en este dossier.

Bibliografía:

AYMES, Jean René. (ed.) *España y la Revolución Francesa*. Barcelona, Crítica, 1989.

BOUDON, Jacques-Olivier: "La Méditerranée à l'époque de Napoléon", en MORALES MOYA, Antonio (coord.): *1802. España entre dos siglos*. Monarquía, Estado, Nación, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, pp. 371-381.

CAYUELA FERNÁNDEZ, José y POZUELO REINA, Ángel: *Trafalgar. Hombres y naves entre dos épocas*. Barcelona, Ariel, 2004.

GUIMERA RAVINA, Agustín; RAMOS SANTANA, Alberto y BUTRÓN PRIDA, Gonzalo (coords.): *Trafalgar y el mundo atlántico*. Madrid, Marcial Pons, 2004.

HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. *Aspectos de la política exterior de España en la época de Floridablanca*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992.

HERR, Richard. *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1988.

LA PARRA, Emilio. *La alianza de Godoy con los revolucionarios (España y Francia a fines del siglo XVIII)*. Madrid, CSIC, 1992.

—. *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Barcelona, Tusquets, 2002.

LOPEZ-CORDÓN, M.ª Victoria, PÉREZ SAMPER, M.ª Ángeles y MARTÍNEZ DE SAS, M.ª Teresa. *La Casa de Borbón. Familia, corte y política. Vol. 1 (1700-1808)*. Madrid, Alianza, 2000.

SAGNES, Jean (dir.): *L'Espagne et la France à l'époque de la Révolution française (1793-1807)*. Perpignan, P.U.P., 1993.

SECO SERRANO, Carlos. *Godoy: el hombre y el político*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

—. "El Tratado de San Ildefonso y sus consecuencias" y "España y Napoleón: Trafalgar", en *Historia de España. Tomo XXXI, volumen II*. Madrid, Espasa-Calpe, 1988, págs. 563-676.

VIDAL, Josep Juan y MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *Política interior y exterior de los Borbones*. Madrid, Istmo, 2001.

WOLFF, Jacques. *Le financier Ouvrard (1770-1846). L'argent et la politique*. Paris, Tallandier, 1992.

